

***Japón - Medidas que afectan a las películas
y el papel fotográficos de consumo***

Informe del Grupo Especial

El presente informe del Grupo Especial encargado de examinar el asunto "Japón - Medidas que afectan a las películas y el papel fotográficos de consumo" se distribuye a todos los Miembros, de conformidad con lo dispuesto en el Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias (ESD). El informe se distribuye como documento no reservado a partir del 20 de marzo de 1998 de conformidad con los Procedimientos para la distribución y la supresión del carácter reservado de los documentos de la OMC (WT/L/160/Rev.1). Se recuerda a los Miembros que, de conformidad con el ESD, sólo las partes en la diferencia pueden presentar una apelación en relación con el informe de un grupo especial, que las apelaciones están limitadas a las cuestiones de derecho abordadas en el informe del Grupo Especial y a las interpretaciones jurídicas que éste haga y que no se podrá establecer ninguna comunicación *ex parte* con el Grupo Especial ni con el Órgano de Apelación respecto de las cuestiones que el Grupo o el Órgano estén examinando.

Nota de la Secretaría: El presente informe del Grupo Especial será adoptado por el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) dentro de los 60 días siguientes a la fecha de su distribución, a menos que una parte en la diferencia decida recurrir en apelación o que el OSD decida por consenso no adoptar el informe. En caso de recurrirse en apelación contra el informe del Grupo Especial, éste no será considerado por el OSD a efectos de su adopción hasta después de haber concluido el proceso de apelación. Puede obtenerse información acerca de la situación actual del informe del Grupo Especial en la Secretaría de la OMC.

	<u>Página</u>
I. ANTECEDENTES DEL PROCEDIMIENTO	1
II. RESUMEN DE LOS ELEMENTOS DE HECHO	4
A. EL MERCADO JAPONÉS DE PELÍCULAS Y PAPEL FOTOGRAFICOS	4
B. ENTIDADES Y MEDIDAS DEL JAPÓN RELACIONADAS CON LAS ALEGACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS	5
1. <i>DECISIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 1967</i>	6
2. <i>EL MITI Y ASPECTOS CONEXOS</i>	9
a) El Comité de Distribución del Consejo de Estructura Industrial: Sexto y Séptimo Informes Provisionales	9
i) El Sexto Informe Provisional de 1968	10
ii) El Séptimo Informe Provisional de 1969	11
b) El Estudio sobre las condiciones de transacción de 1969	12
c) Las Directrices para la racionalización de las condiciones de comercio de las películas fotográficas, de 1970	13
d) Plan Básico del Consejo de Fomento de la Sistematización de la Distribución, de 1971	16
e) Manual de 1975 del Centro de Desarrollo de la Sistematización de la Distribución	17
f) La Ley de Grandes Tiendas	18
g) El Banco de Desarrollo del Japón y la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa	20
3. <i>LA COMISIÓN DE COMERCIO LEAL (JFTC)</i>	20
a) La Ley Antimonopolio	20
i) El Reglamento N° 1 de la JFTC de conformidad con el artículo 6 de la Ley Antimonopolio	20
ii) Notificación 34 de 1971 de la JFTC (sorteos abiertos)	21
iii) Notificación 15 de 1982 de la JFTC	22
b) La Ley de Premios	22
i) La Notificación de 1965 de la JFTC	24
ii) La Notificación 17 de 1967 de la JFTC	24
iii) La Notificación 34 de 1973 de la JFTC (origen)	25
iv) La Notificación 3 de 1977 de la JFTC	26
v) La Notificación 5 de 1977 de la JFTC	27
c) Orientación de la JFTC	28
i) Orientación de 1981 de la JFTC sobre personal volante	28
ii) Orientación de 1983 de la JFTC sobre las normas aplicables a la publicidad	28

4.	<i>CONSEJOS Y ASOCIACIONES</i>	28
a)	Consejo de Promoción Leal del Comercio	28
i)	Medidas de autorregulación de 1982 (envío de personal y fondos para la promoción)	29
ii)	Normas de autorregulación de 1984 (precio del revelado)	30
b)	Consejo de los Minoristas y Código de los Minoristas de 1987	31
c)	Cámaras de Comercio e Industria	31
III.	RESUMEN DE LAS ALEGACIONES Y DE LAS OBJECIONES DE PROCEDIMIENTO	32
A.	EVOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS	32
B.	OBJECIONES DE PROCEDIMIENTO	35
1.	<i>LA SOLICITUD DE CELEBRACIÓN DE CONSULTAS Y LAS CONSULTAS</i>	36
2.	<i>SOLICITUD DE ESTABLECIMIENTO DEL GRUPO ESPECIAL</i>	42
a)	Aviso suficiente	44
b)	Medidas conexas	45
c)	Naturaleza de las medidas	48
IV.	RESUMEN DE LOS ARGUMENTOS	49
A.	"CONTRAMEDIDAS" RELATIVAS A LA DISTRIBUCIÓN	49
B.	LEY DE GRANDES TIENDAS	52
C.	"CONTRAMEDIDAS" RELATIVAS A LA PROMOCIÓN	52
D.	EFFECTO COMBINADO DE LOS TRES CONJUNTOS DE MEDIDAS	53
V.	ARGUMENTOS FÁCTICOS DE LAS PARTES	56
A.	"CONTRAMEDIDAS" RELATIVAS A LA DISTRIBUCIÓN	56
1.	<i>PANORAMA GENERAL</i>	56
2.	<i>EVOLUCIÓN DEL MERCADO JAPONÉS DE LAS PELÍCULAS FOTOGRÁFICAS</i>	58
3.	<i>NECESIDAD DE MAYORISTAS PRIMARIOS EN EL MERCADO JAPONÉS DE LAS PELÍCULAS FOTOGRÁFICAS</i>	65
a)	Alegaciones de los Estados Unidos sobre la situación de mercado en el sector de la distribución de películas	65
b)	Inexistencia de obstáculos creados por los poderes públicos para la utilización o creación de mayoristas primarios	66

c) Función de Nagase y de Kodak Japan	70
d) La distribución de una sola marca no entorpece el acceso de las importaciones.....	71
e) El mercado del papel.....	74
f) Mercados de otras películas	76
4. <i>REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR JAPONÉS DE DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS</i>	77
a) Origen de las políticas de distribución del MITI a principios del decenio de 1960	77

3.	<i>ANTECEDENTES Y FINALIDAD DE LA LEY DE GRANDES TIENDAS</i>	127
4.	<i>PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY DE GRANDES TIENDAS</i>	132
5.	<i>EVOLUCIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LAS GRANDES TIENDAS</i>	134
	a) Ley de Grandes Almacenes	135
	b) Sanción de la Ley de Grandes Tiendas	

5.	<i>"CONTRAMEDIDAS" RELATIVAS A LA PROMOCIÓN POSTERIORES A LA RONDA KENNEDY</i>	178
a)	La Notificación 17 de 1967 de la JFTC (premios destinados a las empresas).....	178
b)	Decisión del Consejo de Ministros de 1967 (orientación sobre los códigos de competencia leal).....	181
c)	La Notificación 34 de 1971 de la JFTC (sorteos abiertos).....	184
d)	Notificación 34 de 1973 de la JFTC (país de origen	

3.	<i>LOS TIPOS DE NEGOCIACIONES ARANCELARIAS EN EL MARCO DEL GATT</i>	223
	a) El artículo XXVIII	223
	b) El párrafo 6 del artículo XXIV	224
	c) El artículo XXVIIIbis	225
4.	<i>LA CLÁUSULA DE INCORPORACIÓN DEL GATT DE 1994</i>	228
5.	<i>CERTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES</i>	230
6.	<i>CONCLUSIONES</i>	231
C.	<i>MEDIDAS OFICIALES</i>	232
1.	<i>EL CRITERIO JURÍDICO</i>	232
	a) Orientación administrativa	233
	b) Informes de grupos especiales anteriores del GATT	236
	c) Imputabilidad de las medidas al Gobierno	240
	d) Medidas "aplicadas" y medidas "en vigor"	242
	e) Las medidas y la estructura del mercado	245
2.	<i>LAS "CONTRAMEDIDAS" RELATIVAS A LA DISTRIBUCIÓN</i>	247
	a) Imputabilidad al gobierno	247
	i) Las Directrices de 1970: antecedentes, publicación y seguimiento	250
	ii) El Manual de 1975	257
	b) Vigencia actual	257
	i) Informes, estudios, planes y manuales	257
	ii) La financiación del JDB/SMEA y la notificación de los contratos internacionales	258
	iii) La Notificación 17 de 1967 de la JFTC	258
	iv) La Decisión del Consejo de Ministros de 1967	259
	v) Las Directrices de 1970 y las Directrices de 1990	259
	vi) Conclusiones	262
3.	<i>LAS "CONTRAMEDIDAS" RELATIVAS A LA PROMOCIÓN</i>	265
	a) Los consejos y los códigos	265
	i) El Consejo de los Fabricantes	266
	ii) El Consejo de los Mayoristas	266
	iii) El Consejo de Promoción	267
	iv) El Consejo de los Minoristas	268
	v) La Federación de Consejos de Comercio Leal	270
	b) Imputabilidad al gobierno	270
	i) Los códigos de competencia leal	270
	ii) Los consejos de comercio leal	272
	iii) Conclusiones	274

D. TRASTORNO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS IMPORTADOS	277
1. LA PRUEBA JURÍDICA.....	277
a) Las medidas, los efectos sobre el comercio y la estructura del mercado	279
b) Nexo causal	285
c) Pertinencia del momento en que se hizo la concesión arancelaria.....	288
2. PANORAMA DE LA REPERCUSIÓN DE MEDIDAS CONCRETAS SOBRE LA COMPETITIVIDAD DE LAS IMPORTACIONES	288
3. "CONTRAMEDIDAS" RELATIVAS A LA DISTRIBUCIÓN.....	293
a) Evolución de la sistematización, la racionalización y la	

4.	<i>RESTRICCIONES APLICADAS A LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS</i>	335
a)	Reseña general de las alegaciones.....	335
b)	Efecto de la Ley de Grandes Tiendas sobre los productos importados.....	338
c)	Conexión causal.....	341
d)	Modificación de las políticas o mantenimiento de las restricciones aplicadas a las grandes tiendas.....	345
e)	Conclusiones.....	348
5.	<i>"CONTRAMEDIDAS" RELATIVAS A LA PROMOCIÓN</i>	350
a)	Panorama general.....	350
b)	Notificaciones de la JFTC con arreglo a la Ley de Premios.....	351
i)	Competitividad de las importaciones.....	351
ii)	Objetivos básicos de las "contramedidas" relativas a la promoción.....	353
iii)	Conexión causal.....	356
iv)	Cambio de políticas.....	358
c)	Consejos de comercio leal y códigos de competencia leal.....	359
i)	Consejo de Promociones.....	359
ii)	Consejo de los Minoristas.....	361
iii)	Aplicabilidad a los materiales fotográficos.....	362
d)	Conclusiones.....	363
E.	PREVISIONES RAZONABLES.....	365
1.	<i>EL CRITERIO JURÍDICO</i>	365

VII. ARGUMENTOS JURÍDICOS RELATIVOS A LAS RECLAMACIONES POR VIOLACIÓN DE DISPOSICIONES	397
A. ARTÍCULO III DEL GATT	397
1. INTRODUCCIÓN	397
2. PÁ RRAFO 1 DEL ARTÍCULO III	399
3. PÁ RRAFO 4 DEL ARTÍCULO III	402
a) "Ley, reglamento o prescripción" en el ámbito del párrafo 4 del artículo III	402
i) El criterio jurídico	402
ii) "Las orientaciones administrativas" del Japón a la luz de los precedentes del GATT	405
iii) ¿Son las medidas concretas relativas a la distribución "leyes, reglamentos y prescripciones"?	407
iv) Medidas "que ya no están en vigor"	409
b) El "trato menos favorable" en la acepción del párrafo 4 del artículo III	411
i) El criterio jurídico	411
ii) El "trato menos favorable" basado en el origen o las características de los productos	414
iii) Efectos sobre las condiciones de competencia de las películas y el papel importados	416
iv) Conexión causal	418
c) Relación de causalidad entre la estructura del mercado y medidas gubernamentales o prácticas privadas	421
d) Conclusiones	422
B. ARTÍCULO X DEL GATT	424
1. INTRODUCCIÓN	424
2. EL CRITERIO JURÍDICO	425
a) "Leyes, reglamentos, decisiones judiciales o disposiciones administrativas"	

4. MEDIDAS ADOPTADAS EN EL CONTEXTO DE LA LEY DE GRANDES TIENDAS	432
a) Procedimientos de "aclaración previa" del MITI	432
b) Procedimientos de "aclaración local"	433
c) Ejemplos concretos: los estudios de la Secretaría	

E.	PÁRRAFO 1 b) DEL ARTÍCULO XXIII - ANULACIÓN O MENOSCABO SIN INFRACCIÓN DE DISPOSICIONES.....	468
1.	<i>ANÁLISIS GENERAL DE LA ACCIÓN POR ANULACIÓN O MENOSCABO SIN INFRACCIÓN DE DISPOSICIONES</i>	469
2.	<i>LOS TRES ELEMENTOS EXIGIDOS</i>	471
a)	Aplicación de una medida	

	<u>Página</u>
f) Las Normas de autorregulación de 1984	556
g) El Código de Competencia Leal de los Minoristas y el Consejo de los Minoristas, de 1987	559
h) Observaciones finales sobre las "medidas" relativas a la promoción	568
6. EFECTOS COMBINADOS	568
F. PÁRRAFO 4 DEL ARTÍCULO III: TRATO NACIONAL EN LO CONCERNIENTE A LEYES, REGLAMENTOS Y PRESCRIPCIONES	574
a) Leyes, reglamentos o prescripciones	576
b) Trato no menos favorable	578
G. PÁRRAFO 1 DEL ARTÍCULO X: PUBLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE APLICACIÓN GENERAL	579
1. REFLEXIONES GENERALES ACERCA DEL CRITERIO LEGAL DEL PÁRRAFO 1 DEL ARTÍCULO X	580
2. "MEDIDAS" ADOPTADAS EN EL CONTEXTO DE LA LEY DE PREMIOS	581
a) Actos de aplicación de la Ley de Premios	582
b) Medidas al amparo de los "códigos de competencia leal"	583
3. "MEDIDAS" ADOPTADAS EN EL CONTEXTO DE LA LEY DE GRANDES TIENDAS	584
H. CONCLUSIONES	586
XI. ANEXO SOBRE LOS PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN	587
A. LISTA DE CUESTIONES DE TRADUCCIÓN	587
1. APÉNDICE A LA CUESTIÓN 16 DE TRADUCCIÓN	596
2. APÉNDICE A LA CUESTIÓN 19 DE TRADUCCIÓN	603
B. RESPUESTAS DE LOS EXPERTOS EN TRADUCCIÓN	603